

TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA REGIDORA:

MARÍA ESTHER OCHOA LIZÁRRAGA.

(OCTUBRE DE 2017 A SEPTIEMBRE DEL 2018.)

COMISION EDILICIA DE EDUCACION

- se llevaron 4 cuatro sesiones de la Comisión Edilicia;

- Se gestionó en el Pleno del Ayuntamiento, el apoyo económico por lo que resta de la administración municipal a las líderes comunitarias de preescolar de las siguientes comunidades:
 - El Pedregal;
 - San Juan Chico;
 - Puerta de los Ranchos;
 - San Andrés.

- Se ha dado seguimiento al recurso financiero por un millón de pesos para la ejecución de obras en favor de 3 escuelas del Municipio, ya que no se ejerció en el año anterior y se han realizado las gestiones necesarias para que se aplique en este año.

COMISION EDILICIA DE
ECOLOGIA

- Se tuvieron 5 cinco sesiones de la Comisión Edilicia;

- Se dictamino a favor, el Programa Municipal de Cambio Climático y fue aprobado por el Pleno del Cabildo, con la intención de que el gobierno municipal en conjunto con los otros niveles de gobierno, realicen las gestiones necesarias para mitigar y revertir el cambio climático que se vive en el municipio.

COMISION EDILICIA DE
TRANSPARENCIA y ANTICORRUPCION

- Se tuvieron 4 cuatro sesiones de la comisión Edilicia;

- Se le dio seguimiento a la nueva Plataforma Nacional de Transparencia, donde se pretende concentrar la información de todos los sujetos obligados de los tres niveles de gobierno.

ADEMÁS, SE TUVIERON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES EN ESTE TERCER AÑO DE ACTIVIDADES:

- En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 veintisiete de Octubre del 2017 dos mil diecisiete, la suscrita solicito que la obra denominada "pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ecuador entre las calles Uruguay y Juan de la Barrera", se cuiden los niveles en las banquetas para que estén adecuados para los peatones, que tengan sus rampas y se contemple el dejar cajetes para plantar árboles, solicitud que será tomada en el proyecto de la obra.

- En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 31 treinta y uno de enero del 2018 dos mil dieciocho, se presentó Iniciativa a través de la cual se solicitó modificar la fracción IV del artículo 16 bis del Reglamento de Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, para que en caso de ausencias justificadas por parte de los Regidores, no se les descuenta el día a los regidores, la cual fue aprobada por Unanimidad.

- En Sesión Ordinaria de Cabildo, en el Punto de Asuntos Generales, entregue al C. Presidente Municipal, un informe completo de actividades de las 3 tres Comisiones Edilicias que presido para su debido conocimiento.

- Estuve presente en casi todas las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Pleno del Ayuntamiento.

- Estuve presente en la mayoría de actos a los que fui invitada, como son los honores a la bandera, conmemoraciones, talleres, conferencias, inauguraciones y demás eventos relacionados a mi cargo.

Siendo todo lo que tengo que informar a la Ciudadanía Ocotlense en mi Tercer Informe de Actividades. -----
